



MENDOZA, 14 de marzo de 2023.-

VISTO:

El **Expediente Nro. 3298/2023**, mediante el cual se tramita la designación de **María Fernanda RODRÍGUEZ** en el cargo de Maestro de Grado y 7 Horas Cátedra de Nivel Medio de carácter suplente, para cumplir funciones en la Escuela Carmen Vera Arenas, y

CONSIDERANDO:

Que el Equipo Directivo de la Escuela Carmen Vera Arenas solicitó la designación suplente de la docente, desde el 1 de marzo de 2022 hasta el 28 de febrero de 2023, para cumplir funciones en la institución.

Que la Dirección de Recursos Humanos informa que, de la declaración jurada electrónica de cargos, no surge situación de incompatibilidad.

Que la Dirección General Económica Financiera anexa informe presupuestario.

POR ELLO,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1. DÉSE por designada a **María Fernanda RODRÍGUEZ (DNI Nro. 23.457.713 – Legajo Nro. 34828)** en el cargo de Maestro de Grado y SIETE (7) Horas Cátedra de Nivel Medio de carácter suplente, desde el UNO (1) de marzo de 2022 hasta el VEINTIOCHO (28) de febrero de 2023, por cumplir funciones en la Escuela Carmen Vera Arenas.

ARTÍCULO 2. El detalle de la imputación presupuestaria es el siguiente:


Depend. o Apartado	Subdependencia	Fuente de Financiamiento	Programa	Sub-Programa	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
65		11	50	03	00	01	00	3	4	100%


El gasto que demanden la designación se imputará según la clasificación por objeto del gasto y código de cargos que a continuación se detalla:

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educación
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	65	Dpto. de Aplicación ECVA
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	2	Personal Temporario
Partida Parcial	2.1	Retribución que hace al cargo
Escalafón	700-278 368	Personal docente – MAESTRO DE GRADO 7 Horas Cátedra de Nivel Medio

ARTÍCULO 3. Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

JLV
LG
AR


Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. Ana Maria Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo